



Guanajuato

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PENSANDO EN GRANDE

Anteproyecto de presupuesto de egresos 2023



Marco Normativo

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley para el ejercicio y control de los recursos públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley de Coordinación Fiscal.



EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO



Monto del Presupuesto de Ingresos

=

Monto del Presupuesto de Egresos

Art. 4 Ley para el Ejercicio y Control de los recursos públicos.

Paquete Económico 2023 Criterios Generales de Política Económica

Resumen: Marco Macroeconómico, 2021 - 2023						
Indicador	Observado ¹		CGPE-23 ²		Encuesta Banco de México ³	
	2021	2022	2022	2023	2022	2023
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	4.78	1.94	2.4	3.0	1.93	1.31
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	7.36	8.70	7.7	3.2	8.15	4.62
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	20.47	20.10	20.6	20.6	20.76	21.19
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	20.28	20.29	20.4	20.6	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de periodo)	5.49	8.35	9.5	8.5	9.72	9.11
CETES 28 días (% nominal promedio)	4.43	6.81	7.5	8.9	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-4,816.9	-703.5	-28,449	-18,282	-12,200	-13,943
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	65.31	97.67	93.6	68.7	nd.	nd.
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	5.7	2.6	2.3	1.8	1.63	1.22
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	4.9	4.6	4.5	2.3	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	4.7	8.3	7.8	3.8	nd.	nd.

1/ 2022, promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la última información disponible.
2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2023 (CGPE-23).
3/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2022.
nd. No disponible.
Nota: 2022 y 2023 estimado.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.

Anteproyecto presupuesto solicitado por las áreas

(Cifras en miles de pesos)



PRESUPUESTACIÓN

El anteproyecto del presupuesto de egresos se llevo a cabo bajo la filosofía de Gestión para Resultados (GpR), mediante la Metodología de Marco Lógico (MML) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



CRITERIOS GENERALES

Para la integración del Proyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, se establecieron los siguientes criterios:

- Equilibrio Presupuestal.
- Racionalidad y Austeridad.
- Disciplina presupuestal.
- Transparencia y legalidad
- Disciplina Fiscal
- Asignación Estratégica de recursos.
- Migración del sistema contable-presupuestal SAP R3 al sistema S4Hana (Se trabajaron matrices de conversión con códigos programáticos y programas presupuestarios de acuerdo a lo solicitado por la SFLyA).

Para la Migración del Sistema HANA, se realizó lo siguiente:

Reestructura Contable-Presupuestal

- a) Recodificación Funcional
- b) Partida Presupuestal (COG)
- c) Centros Gestores
- d) Centros de Costo
- e) Centros de Beneficio
- f) Fuentes de Financiamiento
- g) Programas Presupuestarios
- h) Cuentas Contables de Bancos

OBJETIVOS PRESUPUESTALES

El proyecto de presupuesto de egresos esta orientado a cumplir con los objetivos siguientes:

- Fortalecer la seguridad en el municipio, mediante la prevención, equipamiento, capacitación y mejores sueldos de los elementos de policía, con estructuras y cuerpos especializados.
- Priorizar la asignación de recursos a los programas, obras y acciones de impacto y de beneficio social que tengan una incidencia en el desarrollo económico y social del municipio.
- Fortalecer con acción un municipio ordenado, con mayor movilidad y servicios públicos eficaces.

METAS

- Un Presupuesto de Egresos en equilibrio con los ingresos públicos, manteniendo un balance presupuestario sostenible.
- Integrar y administrar el presupuesto de egresos basado en resultados, orientado a un adecuado manejo y control de los recursos públicos.
- Simplificar y agilizar los procesos y procedimientos de las dependencias y entidades.
- Mantener la calificación crediticia del municipio.

CONSIDERACIONES GENERALES

CAPITULO 1000 Servicios Personales

INCREMENTO DEL 20% AL SALARIO MIMIMO GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL.

Considerando el incremento del 20% al Salario Mínimo General publicado en el diario oficial el día 7 de diciembre 2022 para el ejercicio fiscal 2023, al respecto informo el impacto y consideraciones que se tomaron en la modificación de la propuesta del Anteproyecto de Presupuesto 2023, siendo estas las siguientes:

- ❖ Incremento al Salario Mínimo General vigente de \$172.87 pesos a \$207.44 pesos para el 2023.
- ❖ Impacto a prestaciones de Seguridad Social conforme al artículo 15 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, en que el Salario Base de Cotización quedaría por debajo del Salario Mínimo General para el ejercicio fiscal 2023

CONSIDERACIONES GENERALES

- ❖ Impacto al Tabulador vigente a 9 Categorías tabulares, lo que representa 407 plazas que quedarían por debajo del Salario Mínimo General para el 2023, a las cuales debemos realizar un ajuste superior al incremento general que se maneja del 4%.

NIVEL	CATEGORIA	TIPO PLAZA	N° DE PLAZAS
0701	TECNICO/A OPERATIVO/A A	B	43
0702	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	B	15
0601	TECNICO/A OPERATIVO/A B	B	4
0602	OPERADOR/A TECNICO/A	B	41
0501	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	B	17
0502	SECRETARIO/A A	B	16
0503	AUXILIAR TECNICO/A	B	19
0401	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	B	246
0402	ENCARGADO/A DE SERVICIOS	B	6
	TOTAL PLAZAS:		407

Para compactar las 9 Categorías fue necesario crear una nueva categoría con nivel 0803 TECNICO/A OPERATIVA y sumar otras a la categoría 0801 TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A, con esto se está beneficiando a **407 empleados**, que son los que menos ganan en la administración con un incremento salarial como se muestra a continuación:

NIVEL	CATEGORÍA	TIPO	N° PLAZAS	INCREMENTO 2023 ESTIMADO
0801	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	B	97	
0803	TECNICO/A OPERATIVO/A	B	310	NUEVA CREACION
CANCELACIÓN DE PLAZAS				
0701	TECNICO/A OPERATIVO/A A	B	43	11.44%
0702	SECRETARIA/O EJECUTIVA/O	B	15	11.44%
0601	TECNICO/A OPERATIVO/A B	B	4	17.21%
0602	OPERADOR/A TECNICO/A	B	41	17.21%
0501	OPERADOR/A DE SERVICIOS A	B	17	24.10%
0502	SECRETARIO/A A	B	16	24.10%
0503	AUXILIAR TECNICO/A	B	19	24.10%
0401	OPERADOR/A DE SERVICIOS B	B	246	26.59%
0402	ENCARGADO/A DE SERVICIOS	B	6	26.59%
PLAZAS RETABULADAS:			407	

CAPITULO 1000 Servicios Personales

En cuanto a estructura tabular, se presentan los siguientes movimientos:

Área/Departamento	Categoría 2023	Número de plazas	Tipo de Movimiento
Dirección de Innovación y Políticas Publicas	Director de Área A	1	Retabulación
Dirección de Protección Civil	Director de Área A	1	Retabulación
Dirección de Fiscalización	Director de Área A	1	Retabulación
Dirección General de Servicios Jurídicos	Profesional Administrativo/a B	2	Retabulación
		1	Creación
		1	Democión
Dirección de Policía vial	Agente de Policía Vial	6	Creación
Comisaria de la Policía Preventiva	Policía	25	Creación
Dirección de Protección Civil	Técnico/a Especializado/a	4	Creación

CONSIDERACIONES GENERALES

- ✓ Incluye 60 millones de pesos para proyectos de inversión (capítulo 6000).
- ✓ Incluye 18.9 millones de pesos en proyectos de coinversión y ayudas sociales para programas de inversión.
- ✓ Se mantiene el compromiso de la administración para contar con un fondo de contingencias por 1.6 millones de pesos.
- ✓ En el capítulo 9000, se elimina el pago de Deuda.

CONSIDERACIONES GENERALES

Para la presupuestación se considero asignar de manera adicional lo siguiente:

Área	Importe	Concepto
Comisaria de la Policía Preventiva	2 Millones	Vestuario y uniformes de Seguridad
	134 Mil	Material educativo para campaña de concientización sobre el efecto de alcohol y drogas realizadas por la Subsecretaría de Prevención.
	100 Mil	Artículos a entregar para los participantes en las actividades realizadas por la Subsecretaría de Prevención.
	400 Mil	Para mantenimiento de sistema de bombeo de agua de los sanitarios.
Dir. Cultura	1 Millón	Becas Municipales
	600 mil	Becas Juventudes
	12 Mil	Asociación de Cuidades Educadoras
Dir. Innovación	650 Mil	Programa de Mejora Regulatoria
Dir. Turismo	500 Mil	Festival del Cine

CONSIDERACIONES GENERALES

Área	Importe	Concepto
Dirección de Ecología y Medio Ambiente	90 Mil	Cuota anual para pertenecer a ICLEI
	300 Mil	Para la realización de un Reglamento Integral del Código Territorial en Materia de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del Mpio de Gto
Dirección del Museo de las Momias	65 Mil	Servicios legales para declaración de marca famosa "Las Momias de Guanajuato"
	800 Mil	Museografía Museo Momias
Dirección General de Obra Pública	2.6 Millones	Mantenimiento, Bacheo
	1.3 Millones	Obras por cooperación.
Desarrollo Social	17.6 Millones	Diversos convenios de coinversión y ayudas sociales para programas.
Secretaría Particular	240 Mil	Ayuda de apoyo a Teletón
Tesorería Municipal	100 Mil	Fondo de Contingencias
Turismo	1 Millón	Consejo por el incremento de \$2.5 pesos del incremento al Museo de Momias.
TOTAL	29.4	

AJUSTES A RECURSOS DISPONIBLES

- Se considera el pago de eventuales solo lo correspondiente al primer semestre.
- Se considera el pago de Honorarios solo por el primer semestre.
- Se consideran 13.5 millones por concepto del pago de Alumbrado Público.

CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL

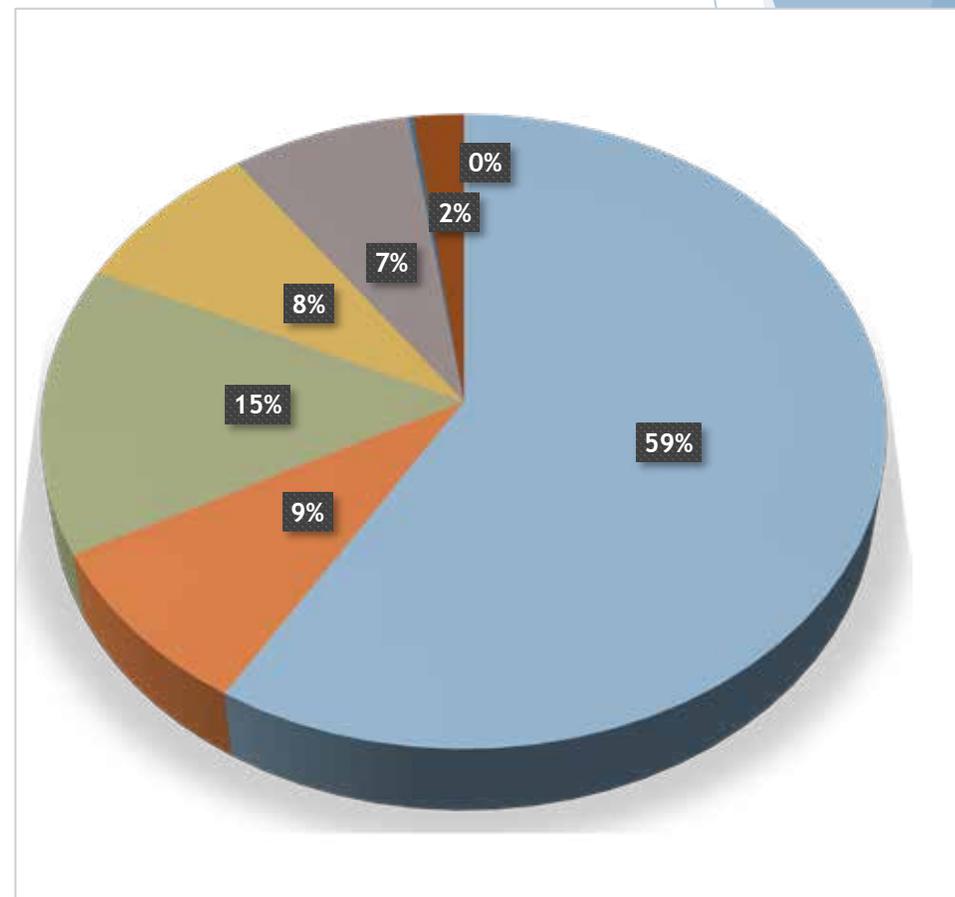
Capítulo	Nombre	Descripción
2000	Materiales y Suministros	<ul style="list-style-type: none">▪ El gasto de telefonía celular únicamente se considera en el área de Seguridad Pública.▪ La partida de vestuario y uniformes solo es para áreas operativas.
3000	Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">▪ Las partidas de pasajes aéreos internacionales, nacionales y viáticos se redujeron al mínimo indispensable.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 (cifras en miles de pesos)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN EN \$	VARIACIÓN EN %
		AUTORIZADO	MODIFICADO			
1000	Servicios Personales	412.76	447.33	472.32	24.99	6%
2000	Materiales y Suministros	54.47	60.04	68.91	8.88	15%
3000	Servicios Generales	85.68	115.52	118.15	2.63	2%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47.03	59.10	65.62	6.52	11%
5000	Bienes Muebles	0.00	10.65	0.13	-10.52	-99%
6000	Inversión Pública	89.46	176.13	60.38	-115.75	-66%
7000	Inversiones Financieras y otras provisiones	1.50	1.50	1.60	0.10	7%
8000	Convenios	6.36	8.65	16.95	8.30	96%
9000	Deuda Pública	13.66	13.66	0.00	-13.66	-100%
Total general		710.93	892.58	804.07		

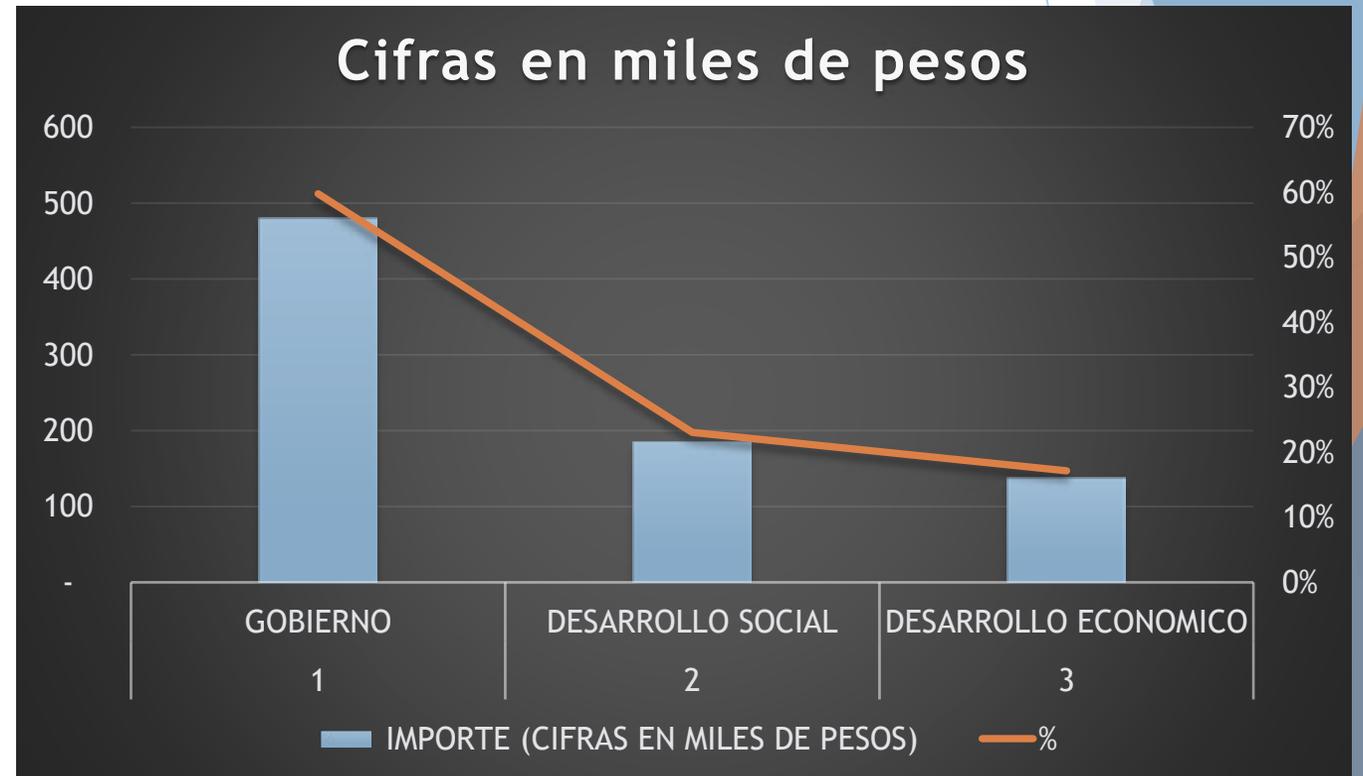
Asignación por capítulo del Gasto

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	%
1000	Servicios Personales	472.32	59%
2000	Materiales y Suministros	68.91	9%
3000	Servicios Generales	118.15	15%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65.62	8%
5000	Bienes Muebles	0.13	0.017%
6000	Inversión Pública	60.38	8%
7000	Inversiones Financieras y otras provisiones	1.60	0%
8000	Convenios	16.95	2%
9000	Deuda Pública	-	0%
TOTAL		804.07	100%



Asignación Clasificación Funcional

CONCEPTO	IMPORTE (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	%
GOBIERNO	481	60%
DESARROLLO SOCIAL	185	23%
DESARROLLO ECONOMICO	138	17%
TOTAL	804	100%



DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

(Cifras en miles de pesos)

PROGRAMA	NOMBRE	IMPORTE	%
E0001	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	22.87	2.84%
E0002	EFFECTIVA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOGROS Y SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	13.67	1.70%
E0003	RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ADMINISTRATIVAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES	1.99	0.25%
E0004	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2.49	0.31%
E0005	RECAUDACIÓN DE INGRESOS	21.55	2.68%
E0006	MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE EN EL ENTORNO COMUNITARIO	70.48	8.77%
E0007	SERVICIO DE ALUMBRADO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS	25.68	3.19%
E0008	DESARROLLO URBANO ORDENADO	16.29	2.03%
E0009	APROVECHAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	11.87	1.48%
E0010	VIVIENDA DIGNA	1.13	0.14%

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Cifras en miles de pesos)

PROGRAMA	NOMBRE	IMPORTE	%
E0011	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS	180.39	22.43%
E0012	VIGILANCIA DEL TRÁNSITO PÚBLICO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA VIAL	40.69	5.06%
E0013	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO	2.71	0.34%
E0014	CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	8.50	1.06%
E0015	REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y DE SERVICIOS	6.62	0.82%
E0016	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	5.36	0.67%
E0017	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR "EL ENCINO"	4.88	0.61%
E0018	ARTICULACIÓN E INTERVENCIÓN	14.39	1.79%
E0019	IMAGEN URBANA	2.21	0.27%
E0020	VIVIENDA SUSTENTABLE	2.15	0.27%

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Cifras en miles de pesos)

PROGRAMA	NOMBRE	IMPORTE	%
E0021	APOYO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN	11.03	1.37%
E0022	CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	2.81	0.35%
E0023	PREVENCION EN SALUD	3.09	0.38%
E0024	PROMOCIÓN TURÍSTICA	17.77	2.21%
E0025	FORTALECIMIENTO MIPyMES	1.45	0.18%
E0026	APOYO PARA LA COLOCACIÓN EN UN EMPLEO FORMAL	0.06	0.01%
E0027	PROMOCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	1.58	0.20%
E0028	PROMOCIÓN DE LA OFERTA CULTURAL LOCAL	12.94	1.61%
E0029	APOYO PARA REFORZAR LA CONTINUIDAD EDUCATIVA	5.85	0.73%

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Cifras en miles de pesos)

PROGRAMA	NOMBRE	IMPORTE	%
E0030	ESPACIOS TALENTOS	1.06	0.13%
K0001	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA	106.52	13.25%
M0001	RECURSOS PÚBLICOS EFICIENTEMENTE ADMINISTRADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	128.20	15.94%
O0001	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	10.44	1.30%
P0001	DISEÑO Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	3.86	0.48%
R0001	OPORTUNA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO E INSTITUCIONAL	24.71	3.07%
R0002	LEGALIDAD EN LOS ACTOS Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	9.30	1.16%
R0003	SERVICIO Y MANTENIMIENTO A BIENES INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3.69	0.46%
R0004	APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN	2.21	0.28%
R0006	CONTINGENCIAS	1.60	0.20%
TOTAL		804.07	100%

DETALLE PRESUPUESTO 2023 POR CENTRO GESTOR

(Cifras en miles de pesos)

NOMBRE CENTRO GESTOR	2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	MODIFICADO		\$	%
	PRESIDENTE MUNICIPAL	2.04	2.04	2.20	0.16
SINDICATURA Y REGIDURÍA	18.55	18.55	19.99	1.44	8%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	2.03	2.03	2.24	0.21	10%
SECRETARIA PARTICULAR	13.09	14.19	16.01	1.82	13%
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	12.16	12.96	13.67	0.71	6%
CONTRALORIA MUNICIPAL	9.36	9.50	10.44	0.94	10%
UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	2.94	3.37	3.86	0.48	14%
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	3.46	3.44	3.98	0.54	16%
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS	8.43	8.48	9.30	0.82	10%
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	1.82	1.82	1.99	0.17	9%
DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA	2.66	2.68	2.96	0.27	10%
DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	1.61	1.61	1.94	0.33	20%
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	0.50	0.50	0.55	0.05	9%
DIRECCIÓN DE GOBIERNO	2.20	2.20	2.42	0.22	10%

DETALLE PRESUPUESTO 2023 POR CENTRO GESTOR

(Cifras en miles de pesos)

NOMBRE CENTRO GESTOR	2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	MODIFICADO		\$	%
	TESORERIA MUNICIPAL	21.36	21.36	8.60	-12.76
DIRECCION DE INGRESOS	11.62	13.77	14.29	0.52	4%
DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL	6.35	6.80	7.26	0.47	7%
COORDINACIÓN GENERAL DE FINANZAS	12.66	13.18	14.42	1.24	9%
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1.89	1.89	2.04	0.15	8%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	13.87	14.10	15.60	1.49	11%
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	44.09	71.29	49.89	-21.40	-30%
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3.41	3.41	3.69	0.28	8%

DETALLE PRESUPUESTO 2023 POR CENTRO GESTOR

(Cifras en miles de pesos)

NOMBRE CENTRO GESTOR	2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	MODIFICADO		\$	%
	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	4.30	4.19	4.76	0.57
DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	11.76	11.97	13.94	1.97	16%
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	42.42	52.04	55.03	3.00	6%
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	22.71	36.79	28.80	-7.99	-22%
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3.43	3.41	3.86	0.45	13%
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA	1.77	1.89	2.11	0.22	12%
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN URBANA	3.62	3.61	4.13	0.52	14%
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA Y GESTION DEL CENTRO HISTORICO	5.54	5.54	6.29	0.75	14%
DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	4.62	4.68	5.49	0.81	17%
DIRECCIÓN DE VIVIENDA	1.11	1.06	1.13	0.08	7%

DETALLE PRESUPUESTO 2023 POR CENTRO GESTOR (Cifras en miles de pesos)

NOMBRE CENTRO GESTOR	2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	MODIFICADO		\$	%
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	4.94	5.94	5.52	-0.42
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA DE OBRA PUBLICA	3.56	3.56	3.96	0.40	11%
DIRECCION DE CONSTRUCCION	91.02	174.18	61.75	-112.43	-65%
DIRECCION DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS	6.65	14.27	7.71	-6.57	-46%
DIRECCION DE MANTENIMIENTO	20.16	20.82	27.59	6.77	32%

DETALLE PRESUPUESTO 2023 POR CENTRO GESTOR (Cifras en miles de pesos)

NOMBRE CENTRO GESTOR	2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	MODIFICADO		\$	%
	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	9.16	8.60	10.66	2.06
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	35.98	35.98	43.40	7.42	21%
COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	138.60	153.15	169.73	16.58	11%
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	6.98	7.46	8.50	1.04	14%
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS	6.00	6.00	6.62	0.62	10%

DETALLE PRESUPUESTO 2023 POR CENTRO GESTOR

(Cifras en miles de pesos)

NOMBRE CENTRO GESTOR	2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	MODIFICADO		\$	%
	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	3.35	3.95	5.36	1.41
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3.99	3.98	4.78	0.80	20%
DIRECCION DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	2.35	4.41	4.68	0.28	6%
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	3.13	3.13	9.96	6.83	218%
DIRECCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	3.10	15.83	11.03	-4.80	-30%
DIRECCION DE ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	1.95	1.95	4.11	2.16	111%
DIRECCIÓN DE SALUD	5.61	5.54	5.89	0.35	6%

DETALLE PRESUPUESTO 2023 POR CENTRO GESTOR

(Cifras en miles de pesos)

NOMBRE CENTRO GESTOR	2022		PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	MODIFICADO		\$	%
	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	3.38	3.38	3.85	0.47
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.24	7.88	12.93	5.04	64%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO	1.22	1.22	1.00	-0.22	-18%
DIRECCION DE ATENCION A SECTORES PRODUCTIVOS	1.04	1.14	1.13	-0.02	-1%
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	1.69	1.77	1.96	0.20	11%
DIRECCIÓN DE ATENCION A LA JUVENTUD	1.05	1.05	1.06	0.01	1%
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	12.63	14.30	15.37	1.07	7%
DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	2.20	2.20	3.41	1.21	55%
DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL	21.91	21.91	23.01	1.10	5%
COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO (COMUDEG)	7.00	7.00	8.21	1.21	17%
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	7.66	7.66	8.04	0.38	5%
TOTAL GENERAL	710.93	892.58	804.07		

CONCLUSIONES

El anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 que se presenta se realizó atendiendo las etapas presupuestarias enmarcadas en la normatividad, con una planeación estratégica detallada que consta de árboles de problemas, árboles de objetivo, diagnósticos, matriz de indicadores y fichas técnicas de cada uno de los programas presupuestarios.

Para ello se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo con las dependencias previo a la entrega de su propuesta económica presentada.

La validación de los recursos monetarios se realizó considerando como punto de partida el presupuesto aprobado y modificado en el ejercicio actual, atendiendo además a criterios estrictos de racionalidad en cuanto a lo ejercido.